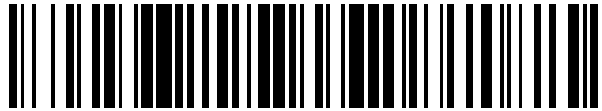


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 748 379**

21 Número de solicitud: 201830890

51 Int. Cl.:

B65H 35/07 (2006.01)

C09J 7/00 (2008.01)

12

PATENTE DE INVENCION CON EXAMEN

B2

22 Fecha de presentación:

14.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.03.2020

Fecha de modificación de las reivindicaciones:

08.05.2020

Fecha de concesión:

16.07.2020

45 Fecha de publicación de la concesión:

23.07.2020

73 Titular/es:

BOLÓS JIMÉNEZ, Juan (100.0%)
C/ Alcalde Juan de Mata Sevillanano, s/n -
Polg. Ind. Vicálvaro
28052 MADRID (Madrid) ES

72 Inventor/es:

BOLÓS JIMÉNEZ, Juan

74 Agente/Representante:

DOMÍNGUEZ COBETA, Josefa

54 Título: **PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UNA SOLAPA DE FACIL EXTRACCIÓN, EN LOS EXTREMOS DE UNA CINTA ADHESIVA, Y DISPOSITIVO PARA LLEVAR A CABO DICHA OBTENCIÓN**

57 Resumen:

Procedimiento para la obtención de una solapa de fácil extracción, en los extremos de una cinta adhesiva, y dispositivo para llevar a cabo dicha obtención, que comprende la aplicación de una pieza de papel (3) no adhesivo adherido a los extremos (10) de la cinta (1); con una anchura (a) menor que la anchura (A) de la cinta (1) en que se aplica; y situándolo en el centro del extremo (10) de la cinta (1). El dispositivo (4) comprende, junto al carrete (5) de la cinta (1), un segundo carrete (6) de bobina de papel (3), medios introductores (7) y de avance (12) de la banda de papel (3) medios de corte (13) del mismo y para adherir (14') la pieza cortada a la banda de la cinta (1) adhesiva y medios de desplazamiento y corte (16) de la cinta (1) con la pieza de papel (3).

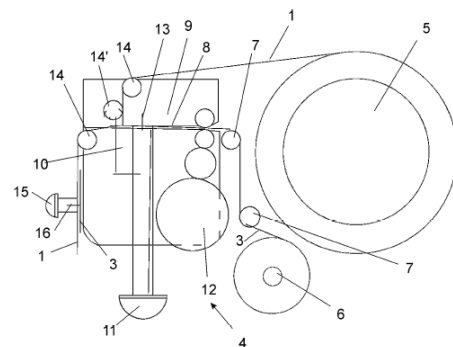


FIG. 3

ES 2 748 379 B2

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 41 LP 24/2015. Dentro de los seis meses siguientes a la publicación de la concesión en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial cualquier persona podrá oponerse a la concesión. La oposición deberá dirigirse a la OEPM en escrito motivado y previo pago de la tasa correspondiente (art. 43 LP 24/2015).

DESCRIPCIÓN

**DISPOSITIVO PARA LA OBTENCIÓN DE UNA SOLAPA DE FÁCIL EXTRACCIÓN, EN
LOS EXTREMOS DE UNA CINTA ADHESIVA**

5

OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo para la obtención de una solapa de fácil extracción, en los extremos de una cinta adhesiva, aportando, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que suponen una destacable novedad en el estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra, por una parte, en un procedimiento para obtener una solapa de fácil extracción en los extremos de una cinta adhesiva al cortarla para su uso, pudiendo tratarse de cualquier cinta adhesiva aplicable para pegar en cualquier superficie, de manera que, tras ser colocada en la superficie deseada, luego, su retirada de dicha superficie tirando de cualquiera de los dos extremo de la misma, resulte sumamente fácil de realizar por quedar ambos extremos más visibles cuando la cinta sea transparente y por quedar también ambos extremos provistos de una solapa de papel que permite insertar los dedos pero sin dejar de estar dichos extremos de la cinta correctamente fijados a la superficie en que se pega puesto que solo abarcan su centro y no los laterales de dichos extremos. Además la solapa que se obtiene con dicho procedimiento, al mismo tiempo también sirve para la extracción fácil del extremo inicial de la cinta que en la bobina en que se dispensa tras cada uso. Por otra parte, un segundo aspecto de la invención recae en un dispositivo específicamente diseñado con un mecanismo para llevar a cabo la obtención de la solapa que proporciona dichas ventajas de manera práctica y fácil, siendo susceptible de poder adaptarse a cualquier dispensador de cinta adhesiva de los ya existentes en el mercado.

30

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria y el comercio dedicado a la fabricación de cintas adhesivas, abarcando al mismo tiempo el ámbito de los dispositivos dispensadores de las mismas y otros accesorios para la

35

aplicación de las mismas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

5 Actualmente existen en el mercado múltiples tipos y modelos de cintas adhesivas para todo tipo de usos. Sin embargo, su uso más extendido es el de servir para cerrar paquetes y embalajes que, posteriormente, debe ser abiertos mediante la retirada de la cinta, y es dicha operación la que a menudo supone un problema para los usuarios, por una parte, porque si la cinta es transparente, cosa que suele ocurrir con mucha frecuencia, resulta difícil encontrar los extremos de la misma, y, por otra, porque a menudo se trata de materiales muy finos que cuesta agarrar y despegar por los extremos de la cinta para proceder a su retirada. En la industria y el comercio, sucede a menudo que es necesario abrir continuamente cantidades ingentes de paquetes cerrados con precintos y otras cintas de embalar, por lo que sería deseable poder contar con algún sistema que facilitase dicha labor a los operarios y trabajadores que deben realizarla, evitando que se dejen las uñas o tengan que utilizar herramientas punzantes susceptibles de provocar accidentes laborales.

Además, otra de las problemáticas más corrientes en este tipo de cintas, es la dificultad de encontrar y poder agarrar y despegar el extremo inicial de la cinta cuando está pegado en la propia bobina en que se encuentra enrollada para su utilización, tanto si se usa o no dispensador, ya que, aún usando dispensador, si dicho extremo no se ha fijado en algún soporte para evitar que se pegue a la bobina, cosa que ocurre a menudo por error o por descuido, igualmente queda pegado a la bobina y resulta difícil de encontrar y agarrar.

De hecho, especialmente en cintas adhesivas de determinada calidad, al intentar tirar del extremo inicial de la cinta pegado a la bobina, además del tiempo invertido, se pierden porciones importantes de cinta al romperse esta longitudinalmente repetidas veces. Para evitar esto, existe la posibilidad, ampliamente conocida, de colocar una solapa de papel o cartón pegada en el extremo inicial de la cinta para que este no se pegue a la bobina. Sin embargo, dicha solapa hay que cortarla previamente a mano y pegarla también a mano en el extremo de la cinta que queda en la bobina tras cada uso y, además, hay que acordarse de hacerlo siempre antes de soltar dicho extremo para que no se escape y se pegue a la bobina. Por tanto, también sería deseable poder contar con medios para evitar dicha problemática.

35

El objetivo de la presente invención es pues, proporcionar una solución práctica y efectiva a ambas problemáticas, mediante el desarrollo de un método y de un dispositivo para obtener cinta adhesiva con solapa en sus extremos que, sin mermar su capacidad de fijación a lo largo de toda su extensión, es decir de un extremo a otro, una vez cortada y fijada, luego se pueda retirar de manera fácil y, a la vez, resulte fácil de sujetar para extraerla de la bobina tras cortarla en cada uso.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que se conocen otros dispositivos que permite aplicar una pieza de papel en el extremo de una cinta adhesiva del tipo que aquí concierne. En particular hay que citar, como más cercanos el documento JP H0885667 A o el documento JP 3212666U U, sin embargo, a diferencia del dispositivo de la presente invención, el papel que incorporan se encuentra alojado en un soporte accesorio y debe estar previamente cortado y, además, solo se fija en un extremo de la cinta, por lo que resultan dispositivos menos ventajosos.

15

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo para la obtención de una solapa de fácil extracción, en los extremos de una cinta adhesiva, que la invención propone se configuran, pues, como destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de manera taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que les distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Más concretamente, lo que la invención propone, tal como se ha apuntado anteriormente, es un procedimiento para conseguir que una cinta adhesiva, del tipo que se utiliza para cerrar paquetes o embalajes, entre otros usos, incorpore una solapa en sus extremos de retira y extracción fácil, de manera que la posterior operación de retirada de una porción de la cinta utilizable para pegarse en una superficie tirando de ella por cualquiera de sus dos extremos para abrir el paquete o lo que sea que fija o sujeta, resulte muy fácil de realizar, gracias a quedar claramente visibles ambos extremos cuando la cinta es transparente, cosa que suele ser lo más frecuente y motivo de dificultar dicha operación, pero sobre todo gracias a quedar provistos dichos dos extremos de respectivas solapas sin adherir, que permiten la introducción de los dedos para sujetar y tirar fácilmente de cualquiera de dichos extremos de la cinta, pero sin que, al mismo tiempo, dichos extremos queden correctamente fijados a la

35

superficie en que se ha pegado la cinta.

Además la solapa que se obtiene con dicho procedimiento, al mismo tiempo, es también para la extracción fácil del extremo inicial de la cinta que queda en la bobina en que se dispensa tras cada uso.

Para ello, y de manera más específica, dicho procedimiento consiste en la aplicación de una pieza de papel no adhesivo que se adhiere y se corta junto con la cinta en el momento de efectuar cada corte de la misma, fijándose a la misma de tal modo que, una parte de dicha pieza de papel queda adherido al extremo de la porción de cinta que se extrae como resultado de dicho corte y la otra parte del papel queda adherido al extremo de la cinta que permanece en la bobina, definiendo respectivas solapas de agarre de la cinta en ambos extremos cortados de la misma.

Así, al efectuar el siguiente corte para usar una siguiente porción de cinta, el extremo inicial de la misma ya llevará una parte de papel fijado y, en el extremo final por donde se corte, se volverá a aplicar una parte de otra pieza de papel que, de nuevo se habrá cortado al mismo tiempo que la cinta para dejar su otra parte en el extremo inicial de la cinta que queda en la bobina, repitiéndose la misma operación en cada uso.

Además, es importante destacar que, dicha pieza de papel aplicada en la cinta en el momento del corte de la misma para dividirla dejando una parte en cada extremo cortado de la cinta, en todo caso tiene una anchura menor que la anchura de la cinta en que se aplica, de tal modo que, al pegar el segmento cortado de la cinta sobre la superficie a que se destina, ambos extremos del mismo quedan perfectamente fijados y solo en su parte central queda la solapa sin pegar que permite la introducción de los dedos para tirar de ella y facilitar la retirada posterior.

Del mismo modo en el extremo de la cinta que queda en la bobina, el trozo de papel solo abarca un ancho de la cinta y, por tanto, este extremo queda perfectamente pegado a la bobina pero permite la introducción de los dedos para facilitar su extracción y volver a usar otro tramo de cinta.

Asimismo, cuando la cinta es transparente, resulta muy fácil identificar el punto en que se encuentran los extremos de un segmento de cinta pegado en una superficie o el extremo de

la cinta que queda en la bobina, ya que, preferentemente, el papel utilizado para obtener las solapas es papel opaco. Además, dicho papel puede ser de colores y/o incluir elementos impresos de cualquier tipo.

- 5 En la realización preferida de la invención, la pieza de papel que conforma la solapa que se adhiere a la cinta en cada corte es un rectángulo de unos tres centímetros de longitud y una anchura que ocupa, aproximadamente, unos dos tercios del ancho de la cinta a que se destina.
- 10 Por otra parte, un segundo aspecto de la presente invención hace referencia a un dispositivo mecánico diseñado específicamente para llevar a cabo dicho procedimiento, es decir, para realizar los cortes de cinta de cualquier tipo existente en el mercado aplicando las piezas de papel que determinan las antedichas solapas en sus dos extremos cortados, inicial y final, cada vez que se extrae una porción de cinta, sin que ello suponga que no pudiera hacerse
- 15 de modo manual pero que, obviamente lo hace más sencillo, habiendo previsto que, preferentemente, dicho dispositivo esté diseñado para adaptarse a cualquier dispensador de cinta adhesiva de los ya existentes en el mercado.

Para dicha adaptación, por ejemplo, el dispositivo comprende una carcasa cuyas medidas y forma permiten, en el mayor de los casos, alojarse en los dispensadores de cinta adhesiva actuales.

En cualquier caso, el dispositivo comprende la incorporación, junto a la bobina estándar de adhesivo, de una bobina de papel, por ejemplo procedente de los consumibles de las

25 máquinas matriciales, y un conjunto de rodillos introductores de la banda de papel entre los que discurre de modo que lo hacen avanzar mediante el empuje de un pulsador previsto tras dichos rodillos, cuyo recorrido inicial corresponde al movimiento de una cremallera de engranajes movidos por dicho pulsador para determinar el avance del material y que, al mismo tiempo, determina el corte de la banda de papel con una cuchilla incorporada en el

30 extremo de dicho pulsador, la cual, una vez cortada en una pieza de papel rectangular se adhiere a la cinta adhesiva que, a su vez, discurre guiada y presionada por un segundo grupo de rodillos superiores, entre los que se intercala un rodillo aplicador, en este caso, moviéndose al ser arrastrada manualmente al tirar del extremo de la misma por el usuario, arrastre que se efectúa hasta el punto del dispositivo donde se incorporan los medios de

35 corte de la cinta, por ejemplo, mediante el accionamiento de un segundo pulsador que la

corta por la acción de una segunda cuchilla incorporada en el extremo opuesto del mismo.

En todo caso, cabe destacar que el dispositivo para obtener la solapa objeto de la invención puede variar y ser más simple o automatizado, sin perjuicio de que el producto final, que es la consecución de una solapa en el extremo de cualquier cinta adhesiva utilizable para cerramiento de paquetes o del extremo de la bobina en que se encuentra enrollada.

5

El descrito procedimiento para la obtención de una solapa de fácil extracción, en los extremos de una cinta adhesiva, y el dispositivo para llevar a cabo dicha obtención representan, pues, una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

10

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

20 La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de un ejemplo de segmento de cinta con solapas de fácil extracción en sus extremos obtenidas mediante el procedimiento y el dispositivo de la invención, apreciándose su forma y disposición una vez cortada y fijada sobre la superficie en que se pega.

25 La figura número 2.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de un ejemplo de bobina de cinta adhesiva con la solapa de fácil extracción en su extremo obtenida mediante el procedimiento y el dispositivo de la invención, apreciándose su forma y disposición.

30 La figura número 3.- Muestra una vista esquemática en alzado de un ejemplo de realización del dispositivo para la obtención de la solapa de fácil extracción, en los extremos de una cinta adhesiva, objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que comprende, así como la configuración y disposición de las mismas.

35 Y la figura número 4.- Muestra una vista esquemática en alzado de la parte posterior de una porción de cinta, con el papel incorporado en el punto de corte de la misma para obtener las

solapas en los respectivos extremos de la misma que determina dicho corte.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de cinta adhesiva con solapas de fácil extracción en sus extremos obtenidas por el procedimiento objeto de la invención, y un ejemplo de dispositivo para obtener dichas solapas en la cinta, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

10

Así, tal como se observa en las figuras 1 y 2, el procedimiento que permite la obtención de una solapa (100) de fácil extracción en los extremos de una cinta adhesiva (1) cualquiera, tanto en los extremos (10) de un segmento de la cinta adhesiva usado para fijar en una superficie (2), como muestra la figura 1, como en el extremo (10) de la cinta (1) que queda para dispensarse en una bobina, como muestra la figura 2, comprende la aplicación de una pieza de papel (3) no adhesivo adherido a dichos extremos (10) de la cinta (1) y que tiene una anchura (a) menor que la anchura (A) de la cinta (1) en que se aplica, de tal modo que en dichos extremos (10) la cinta (1) se pega por ambos lados del papel (3) situado en el centro de dicho extremo (10) actuando de solapa (100) al permitir la inserción de los dedos para tirar de ella.

20

Además, preferentemente, dicha pieza de papel (3) no adhesivo, se adhiere a los extremos (10) de la cinta (1) cortándose junto con dicha cinta (1) en el momento de efectuar cada corte de la misma, fijándose a la misma de tal modo que, una parte de la pieza de papel (3) queda adherido al extremo de la porción de cinta (1) que se extrae como resultado de dicho corte y la otra parte del papel (3) queda adherido al extremo de la cinta (1) que permanece en la bobina.

25

Preferentemente, la pieza de papel (3) que se adhiere a los extremos (10) de la cinta (1) es un rectángulo de unos tres centímetros de longitud y su anchura (a) que ocupa, aproximadamente, unos dos tercios del ancho (A) de la cinta (1) a que se destina.

30

Y, preferentemente, la pieza de papel (3) es opaca, de manera que, cuando la cinta (1) es transparente, resulta muy fácil identificar el punto en que se encuentran cualquiera de los dos extremos (10) de un segmento de cinta (1) pegado en una superficie (2), como muestra

35

el ejemplo de la figura 1, o el extremo (10) de la cinta (1) que queda en la bobina, como muestra la figura 2.

5 Por último, el procedimiento contempla que, preferentemente, la aplicación de la pieza de papel (3) no adhesivo adherido a los extremos (10) de la cinta (1) se efectúe mediante la utilización de un dispositivo (4) mecánico que, opcionalmente, es adaptable a dispensadores de cinta (1) adhesiva ya existentes en el mercado.

10 Atendiendo a la figura 3 se observa cómo, en una opción de realización, el mencionado dispositivo (4) comprende, alojado junto al carrete (5) de la bobina estándar de cinta (1) adhesiva, la incorporación de:

- un segundo carrete (6) de bobina de papel (3) no adhesivo,
- 15 - una serie de rodillos inferiores (7) introductores de la banda de papel (3) entre los que discurre dicho papel (3) guiado de modo que lo conducen hasta un espacio o canal (8) estrecho definido entre dos superficies de apoyo enfrentadas, una superior (9) y otra inferior (10) en el ejemplo representado según el punto de vista del observador,
- 20 - un primer pulsador (11), asociado en su recorrido inicial a un mecanismo de cremallera (12) de engranajes, y a una primera cuchilla (13) situada en el extremo opuesto a la cabeza del pulsador (11), dispuestos de modo que en cada accionamiento del pulsador (11) la cremallera (12) de engranajes hace avanzar la banda de papel (3) hacia dicho canal (8) a la vez que la cuchilla (13) lo corta, para que pueda adherirse la pieza de papel (3) rectangular
- 25 cortada a la banda de la cinta (1) adhesiva que, a su vez, discurre tras dicho canal (8),
- una segunda serie de rodillos (14) superiores, entre los que se contempla un rodillo pulsador (14'), dispuestos de modo que guían y presionan la banda de la cinta (1) adhesiva tras el canal (8) en que avanza la bobina de papel (3), para que se adhiera a ella una vez
- 30 cortado,
- y unos medios de desplazamiento y de corte de la cinta (1) adhesiva, en este caso, medios manuales, moviéndose al ser arrastrada manualmente al tirar del extremo de la misma por el usuario, y un segundo pulsador (15) con una segunda cuchilla (16) en su extremo opuesto,
- 35 dispuesto de manera que, al presionar sobre el mismo, corta la cinta (1) junto con la pieza

de papel (3) al colocarlo en coincidencia para que quede una parte de papel (3) adherido en cada extremo (10) cortado de la cinta (1).

5 Debe entenderse que dicho dispositivo (4) es únicamente un ejemplo de realización ya que su configuración y elementos pueden variar, comprendiendo, en todo caso, esencialmente lo siguiente:

- el segundo carrete (6) de bobina de papel (3) no adhesivo,
- 10 - los medios introductores (7) y de avance (12) de la banda de papel (3) a un espacio con medios de corte (13) del papel y medios para adherir (14') la pieza de papel (3) rectangular cortada a la banda de la cinta (1) adhesiva
- y los medios de desplazamiento y de corte (16) de la cinta (1) adhesiva, junto con la pieza
15 de papel (3) situada en coincidencia para que quede una parte de papel (3) adherido en cada extremo (10) cortado de la cinta (1).

En la figura 4 se observa la parte posterior de una porción de la cinta (1), con el papel (3) incorporado a ambos lados del punto de corte de la misma, lo que permite obtener las
20 solapas en los respectivos extremos (10) de la misma que determina dicho corte.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan,
25 haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO, para la obtención de una solapa de fácil extracción en los extremos de una cinta adhesiva, en concreto para la aplicación de una pieza de papel (3) no adhesivo adherido a los extremos (10) de la cinta (1); teniendo dicho papel (3) una anchura (a) menor que la anchura (A) de la cinta (1) en que se aplica; y situando dicho papel (3) en el centro del extremo (10) de la cinta (1), se de tal modo que en dichos extremos (10) la cinta (1) se pega por ambos lados del papel (3) situado en el centro de dicho extremo (10) actuando de solapa (100) para permitir la inserción de los dedos para tirar de ella, **caracterizado** por comprender, alojado junto al carrete (5) de la bobina estándar de cinta (1) adhesiva, la incorporación de:

- un segundo carrete (6) de bobina de papel (3) no adhesivo,
- medios introductores (7) y de avance (12) de la banda de papel (3) a un espacio con medios de corte (13) del mismo y medios (14') para adherir la pieza de papel (3) rectangular cortada a la banda de la cinta (1) adhesiva
- y unos medios de desplazamiento y de corte (16) de la cinta (1) adhesiva, junto con la pieza de papel (3) situada en coincidencia para que quede una parte de papel (3) adherido en cada extremo (10) cortado de la cinta (1).

2.- DISPOSITIVO, según la reivindicación 1, **caracterizado** por comprender, además del carrete (5) de la bobina de cinta (1):

- un segundo carrete (6) de bobina de papel (3) no adhesivo,
- una serie de rodillos inferiores (7) introductores de la banda de papel (3) entre los que discurre dicho papel (3) guiado de modo que lo conducen hasta un espacio o canal (8) estrecho definido entre dos superficies de apoyo enfrentadas (9, 10),
- un primer pulsador (11), asociado en su recorrido inicial a un mecanismo de cremallera (12) de engranajes y a una primera cuchilla (13) situada en el extremo opuesto a la cabeza del pulsador (11), dispuestos de modo que en cada accionamiento del pulsador (11) la cremallera (12) hace avanzar la banda de papel (3) hacia dicho canal (8) a la vez que la cuchilla (13) lo corta, para después adherirse la pieza de papel (3) rectangular cortada a la banda de la cinta (1) adhesiva que, a su vez, discurre tras dicho canal (8),
- una segunda serie de rodillos (14) superiores, con un rodillo aplicador (14'), dispuestos de modo que guían y presionan la banda de la cinta (1) adhesiva tras el canal (8) en que avanza la bobina de papel (3), para que se adhiera a ella una vez cortado,
- y unos medios de desplazamiento y de corte (16) de la cinta (1) adhesiva junto con la pieza

de papel (3)

3.- DISPOSITIVO, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque los medios de desplazamiento de la cinta (1) adhesiva junto con la pieza de papel (3) son medios
5 manuales de arrastre, al tirar del extremo de la misma por el usuario, y los medios de corte de la cinta (1) con la pieza de papel (3) un segundo pulsador (15) con una segunda cuchilla (16) en su extremo opuesto, dispuesto de manera que, al presionar sobre el mismo, corta la cinta (1) junto con la pieza de papel (3) al colocarlo en coincidencia para que quede una parte de papel (3) adherido en cada extremo (10) cortado de la cinta (1).

10

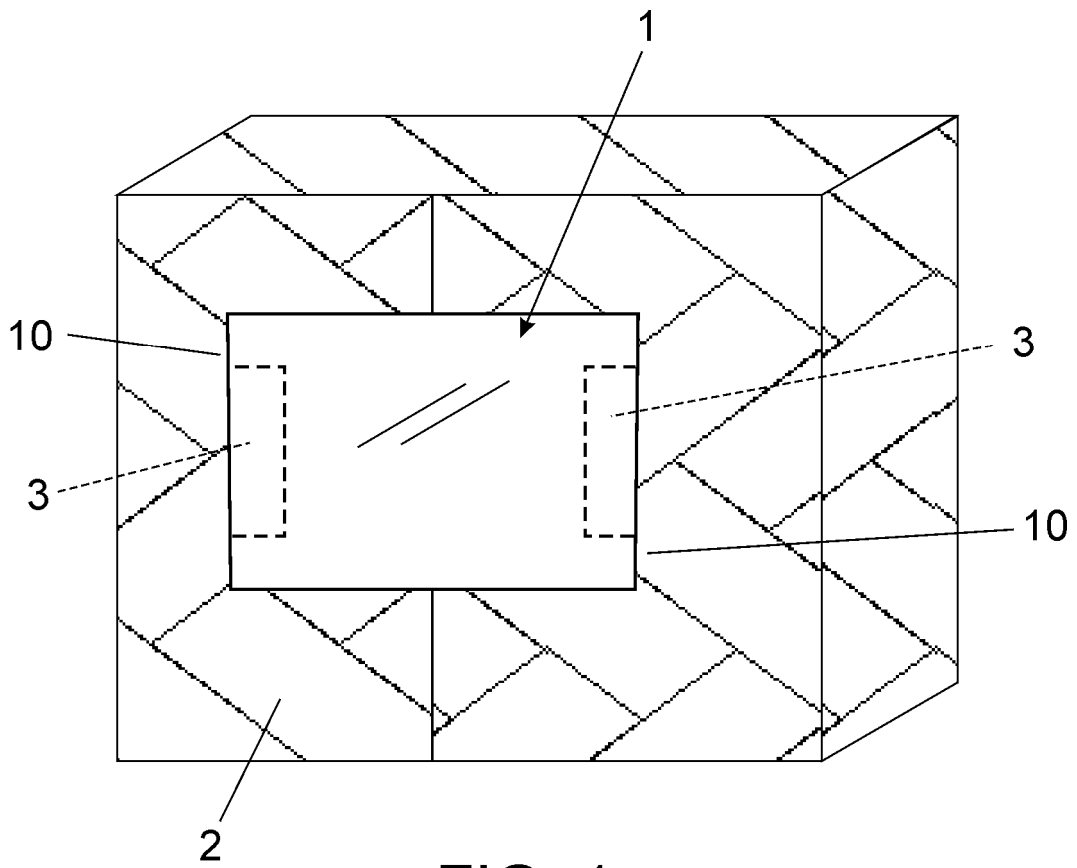


FIG. 1

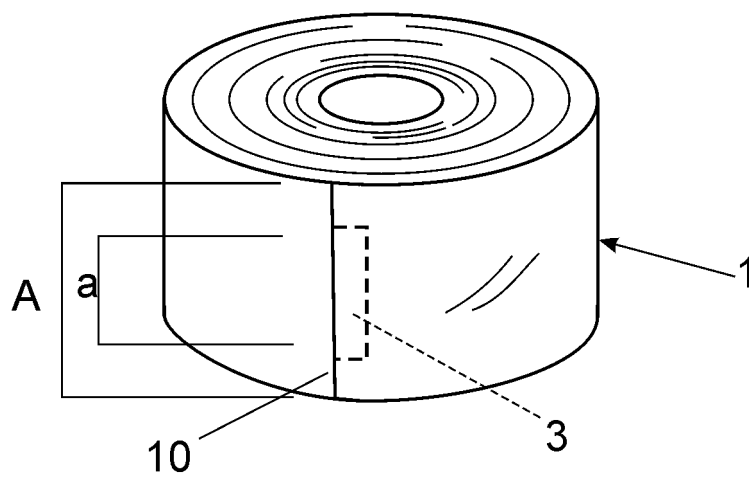


FIG. 2

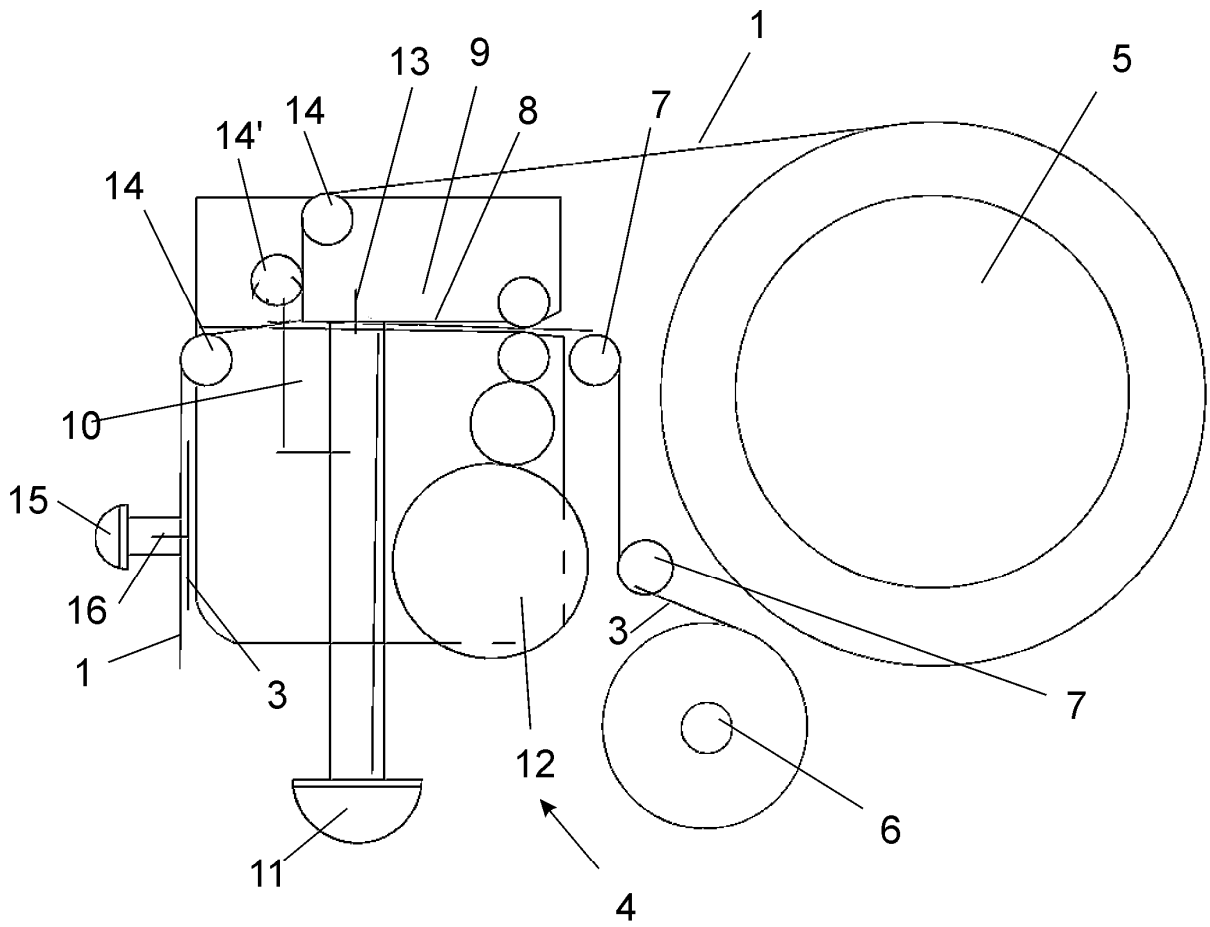


FIG. 3

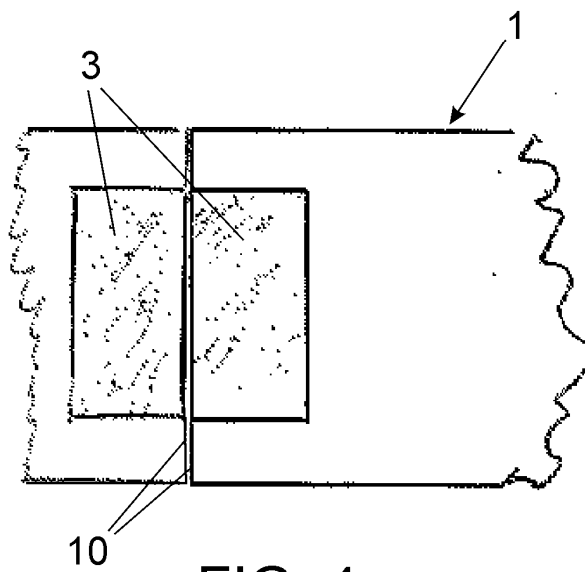


FIG. 4